



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

EXPEDIENTE 4/2016

RECTIFICACION DE ERRORES TIPOGRÁFICOS

CONTRATO DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE LOS PARTICIPANTES EN LOS CURSOS DE VERANO DE LA UCM ORGANIZADOS POR LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UCM EN SAN LORENZO DE EL ESCORIAL (EDICIONES 2016 y 2017)

Habiendo detectado un error tipográfico en el título del Anexo I del Pliego de Condiciones de Contratación de la licitación promovida por la Fundación General de la UCM, expediente nº 4/2016 **CONTRATO DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE LOS PARTICIPANTES EN LOS CURSOS DE VERANO DE LA UCM ORGANIZADOS POR LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UCM EN SAN LORENZO DE EL ESCORIAL (EDICIONES 2016 y 2017)**, a continuación se procede subsanarlo:

En la página 35 del Pliego de Condiciones de contratación, Anexo I, **donde dice:**

DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS LEGALMENTE PARA CONTRATAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION DE LOS SERVICIOS DE PLANIFICACION Y COMPRA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN PRENSA, RADIO Y PUBLICIDAD ON LINE NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA FUNDACION GENERAL DE LA UCM

Debe decir:

DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS LEGALMENTE PARA CONTRATAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE LOS PARTICIPANTES EN LOS CURSOS DE VERANO DE LA UCM ORGANIZADOS POR LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UCM EN SAN LORENZO DE EL ESCORIAL (EDICIONES 2016 y 2017).

Madrid, a 25 de abril de 2016

Concepción Martín Medina

El órgano de contratación

Fundación General de la UCM